

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias
Económicas
Escuela de Negocios y Administración Pública

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN
DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS
ECONÓMICAS

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

“Evaluar en entornos híbridos en la educación superior. Las TICs y su utilización en el proceso evaluativo”

AUTORA: MARÍA CONSOLACIÓN ARGAÑARAZ

TUTORA: Prof. Lic MERCEDES LAVALLETTO

DICIEMBRE 2024

Resumen:

El tema elegido para la realización de mi trabajo de integración final es el de la evaluación en el nivel superior. Puntualmente la problemática sobre la que se va a ahondar es conocer las ventajas y desventajas de los distintos instrumentos que se utilizan en los entornos híbridos para evaluar y porque carecen aún de validez para muchos docentes los instrumentos virtuales.

El trabajo comenzará con un recorrido bibliográfico de expertos en la temática y luego analizaremos relatos de docentes a los que se entrevistarán en una con una serie de preguntas predefinidas. Dichos docentes pertenecen a la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Los mismos han dictado clases y evaluado a su estudiantado durante el ciclo lectivo 2022. En este año, el modelo de enseñanza llevado a cabo ha sido el modelo híbrido, debido a las distintas limitaciones provenientes de la pandemia de COVID-19 y a las determinaciones tomadas por las autoridades de la FCEyS.

Finalmente, el principal objetivo de este trabajo será contrastar lo analizado en la bibliografía seleccionada con la opinión brindada por distintos docentes de esta alta casa de estudios respecto a ventajas y desventajas que encuentran en este formato de evaluación.

Palabras Claves: Evaluación, entornos híbridos, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), docencia.

Índice

1. Introducción
 - 1.1. Fundamentación y planteamiento del problema.
 - 1.2. Objetivos.
 - 1.3. Aspectos metodológicos.
2. Desarrollo
 - 2.1. Evaluar en el nivel superior. Concepto y función.
 - 2.2. Procesos y etapas de la evaluación en el nivel superior: planificación, diseño de los instrumentos y recolección de la información y su valoración.
 - 2.3. Modelo híbrido en educación superior. Conceptualización.
 - 2.4. La evaluación en un entorno virtual para modelos de educación híbrida. Herramientas que brindan los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Posibles barreras para la evaluación on-line.
 - 2.5. Marco Legal Argentino sobre Educación Virtual e Híbrida durante el ciclo lectivo 2022.
 - 2.6. Análisis de las experiencias en evaluación online en docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata durante el ciclo lectivo 2022.
3. Conclusiones
4. Bibliografía
5. Anexos
6. Apéndice

1- Introducción:

1-1: Fundamentación y planteamiento del problema.

En la actualidad, las instituciones de educación superior reciben estudiantes que son considerados en su mayoría nativos digitales. Desde edades tempranas, niños y adolescentes comienzan a utilizar la tecnología, se desarrollan y relacionan en entornos profundamente digitales. Este contexto ha transformado la forma de pensar y procesar información de las nuevas generaciones. Sin embargo, esta familiaridad con lo digital no significa que los jóvenes sean expertos en la evaluación crítica de la información que encuentran en Internet. De hecho, solo una minoría demuestra habilidades sólidas para analizar y validar contenido digital.

Ante esta realidad, los docentes debemos adaptarnos a los nuevos entornos y a las nuevas necesidades de nuestros estudiantes y del mundo laboral en el cual deberán desenvolverse. Esto nos exige impartir aprendizajes significativos, los cuales resultan ser contrarios al aprendizaje repetitivo y mecánico, obtenido a través de la memorización. Según Davini, este aprendizaje ocurre cuando el alumno logra relacionar la información y el significado del contenido sobre el que está trabajando y los vincula con sus conocimientos y experiencias previas (Davini, 2008).

En este marco, la evaluación se posiciona como un eslabón indispensable para el perfeccionamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Una nueva concepción sobre su funcionalidad, la aleja de ser solo un instrumento de calificación, una nota numérica. Se la presenta entonces, como una herramienta que puede ayudarnos a construir un juicio de valor para tomar decisiones didácticas y pedagógicas.

Esta brecha digital y generacional, intensificada por la pandemia de COVID-19, fue particularmente evidente en las aulas del ciclo lectivo 2022. Durante este año se habilitó la modalidad híbrida como un entorno válido para el dictado de clases y posterior acreditación de saberes, permitiendo una combinación de encuentros presenciales y virtuales.

Este trabajo se propone abordar las distintas opciones disponibles para la evaluación en entornos virtuales, considerando las distintas percepciones de los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre las ventajas y desventajas de esta modalidad. A través de este análisis, se busca aportar reflexiones y propuestas que contribuyan al desarrollo de estrategias evaluativas más efectivas y pertinentes para las realidades educativas actuales.

1-2: Objetivos.

Objetivo General:

- Analizar las distintas opciones disponibles para la evaluación en entornos virtuales, explorando las distintas percepciones de los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre las ventajas, desventajas y desafíos asociados a esta modalidad.

Objetivos específicos:

- Efectuar una síntesis de que entendemos hoy por evaluación en el nivel superior, destacando su relevancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje actuales.
- Examinar las características de los modelos híbridos de educación, con énfasis en su impacto en la evaluación.
- Analizar las distintas normativas vigentes a nivel nacional y a nivel local durante el ciclo lectivo 2022, para determinar las limitaciones con las que se encontraban los docentes al momento de diseñar sus programas de evaluación.
- Identificar las ventajas y desventajas que perciben los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en relación a evaluar en entornos virtuales.
- Contrastar las opiniones relevadas a través de encuestas docentes con lo enunciado en el marco teórico, evaluando si existen coincidencias y discrepancias respecto a las principales barreras de evaluar a través de instrumentos digitales.

1-3: Aspectos metodológicos.

En cuanto a los aspectos metodológicos a utilizar en el presente trabajo se hará un estudio del tipo descriptivo ya que vamos a efectuar un análisis del marco teórico que resulta pertinente para los presentes objetivos y luego se analizarán las percepciones de los encuestados, para lograr validación de las respuestas brindadas por los autores.

Se utilizarán fuentes de datos primarias, a través de encuestas y observación y secundarias, a través de búsquedas bibliográficas. La unidad de análisis principal serán los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y su experiencia con los instrumentos de evaluación virtual.

Puntualmente sobre la encuesta, esta fue diseñada de forma estructurada utilizando la herramienta Google Forms e incluyendo 15 preguntas distribuidas en las siguientes secciones:

- Perfil docente: Información sobre la antigüedad en la docencia, área de especialización, y experiencia en modelos híbridos.

- Instrumentos y métodos de evaluación: Preguntas enfocadas en los tipos de herramientas digitales utilizadas y su percepción respecto a su efectividad.
- Ventajas y desventajas de la evaluación virtual: Opiniones sobre los beneficios, limitaciones y desafíos técnicos y pedagógicos de la evaluación online.

La encuesta fue distribuida de manera virtual a través de un enlace generado por Google Forms, asegurando la accesibilidad para los participantes. Se invitó a docentes que impartieron clases durante el ciclo lectivo 2022 en la Facultad de Ciencias Económicas, con un enfoque en quienes participaron en entornos híbridos.

Para garantizar la calidad de las respuestas:

- Las preguntas fueron redactadas de manera clara y concisa, evitando ambigüedades.
- Se incluyó una introducción explicativa sobre los objetivos de la encuesta y las instrucciones para completarla.
- La participación fue voluntaria y anónima, respetando los principios éticos de confidencialidad y privacidad de los datos

Todo lo mencionado se encuentra adjuntado en el Apéndice N.º 6 del presente trabajo.

2- Marco Teórico

2-1: Que entendemos por Evaluar en el nivel superior y cuál es su función dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Concepto de Evaluación:

Cuando intentamos definir evaluación podemos encontrar distintas posturas. Dichos abordajes pueden variar según el análisis que realiza cada autor, pero sin duda encontramos algunos puntos en común. En primer lugar, que evaluar es una parte importante de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no un fin en sí mismo. En segundo lugar, una nueva concepción sobre su funcionalidad, que la aleja de ser solo un instrumento de calificación, una nota numérica.

Al respecto, Alicia Camilloni (s.f.) define a la evaluación como indispensable para el perfeccionamiento de los procesos de enseñanza y el aprendizaje. Se espera que nos proporcione información y nos ayude a construir un juicio de valor para tomar decisiones didácticas y pedagógicas. Por lo tanto, para potenciar este proceso debemos comenzar con la definición por parte del docente sobre que queremos enseñar, como hemos de evaluar que lo estudiantes han adquirido determinado conocimiento y que información necesitamos para tomar esa decisión. No obstante, la evaluación es sólo un eslabón de una cadena que está conformada por otros eslabones como el proceso de Enseñanza- aprendizaje, los docentes y los mismos estudiantes.

Continuando con el análisis, Jorge Steiman (2013) nos recuerda que la misma se haya ubicada en un tiempo-espacio, al definir la evaluación como:

Un proceso que, a partir del conocimiento y comprensión de cierta información, permite emitir un juicio de valor acerca de un aspecto de la realidad en la cual se interviene en un determinado **contexto socio histórico**. En el ámbito del aula ese aspecto de la realidad se ve plasmada fundamentalmente a las prácticas de enseñar y aprender.

Por otra parte, existen otras posturas que incitan a que la evaluación no debe ser superficial, sino que debe responder a las nuevas demandas de los perfiles profesionales. Esto refiere principalmente, a habilidades cognitivas de orden superior como: análisis, evaluación, creación, razonamiento lógico, pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, entre otras.

Esta perspectiva, centrada en las competencias, es abordada por José Sánchez Santa María (2011) que nos indica que la evaluación es una herramienta esencial para emitir juicios justos y objetivos sobre el proceso de aprendizaje del estudiante. Dicho proceso, está basado en tareas auténticas y orientadas al desarrollo de las competencias generales y específicas del perfil normativo, las cuales se organizan en un conocimiento integrado y no fragmentado del saber. Por lo tanto, resulta

esencial en este tipo de modelos partir de los conocimientos y habilidades que se pretenden alcancen los estudiantes en base al perfil del egresado. Y luego, cuales, de estos ítems, corresponden que sean enseñados y acreditados desde el espacio curricular particular.

Finalmente, desde este enfoque, se subraya la importancia de que la evaluación sea compartida. Por un lado, para incluir y representar de forma consciente los valores, principios y filosofía de la institución educativa en la que se inscribe. Por otra parte, porque debe ser fruto de un proceso de negociación y participación de profesores y estudiantes. En tal sentido, estaremos propiciando un aula en donde se potencien competencias como autoevaluación, reflexión y colaboración.

- Función de la evaluación:

Refiriéndonos a las funciones que se le atribuyen a la evaluación, Alicia Camilloni (s.f) nos dice que es parte integrante del proceso de interacción que se desarrolla entre profesor y alumno. No es una función didáctica más yuxtapuesta a las funciones correlativas de enseñanza y aprendizaje, sino que, por el contrario, se estructura con ellas a la manera de un mecanismo interno de control. Desde el punto de vista del alumno, se fusiona con el aprendizaje, al tiempo que lo convalida o lo reorienta.

Otra de las funciones más relevantes resulta ser la posibilidad de clarificación, la reformulación o el cambio de los objetivos. Por último, nos permite obtener información que puede contribuir a la investigación educacional y que será de gran utilidad al momento de retroalimentar nuestras prácticas docentes.

El proceso de evaluar puede ser de gran utilidad para docentes y estudiantes, teniendo en cuenta las funciones reales de la misma para cada uno:

La evaluación ayuda al docente:

- Para conocer el estado inicial de los conocimientos de los alumnos con el fin de determinar si poseen los conocimientos básicos y necesarios para iniciar un nuevo aprendizaje.
- Para conocer el progreso realizado por cada alumno y por el grupo, en relación con los objetivos de la enseñanza.
- Para estimular y guiar el aprendizaje de los alumnos con el objeto de lograr un aumento de su rendimiento.
- Para conocer y localizar las dificultades de los alumnos y servir de base para su diagnóstico, con vistas al planeamiento del tratamiento correctivo correspondiente.
- Para conocer el progreso alcanzado por cada alumno y servir de base para un pronóstico de su futuro rendimiento.

- Para seleccionar a los alumnos con vistas a su promoción.
- Para comparar el rendimiento de los estudiantes de su grupo con el de los alumnos de otros grupos.
- Para reexaminar los objetivos propuestos previamente y estimar en forma realista la posibilidad de alcanzarlos.
- Para apreciar la eficacia de las técnicas de evaluación empleadas con vistas a una ulterior modificación o reajuste.
- Para depurar sus juicios estimativos analizando las actitudes que han intervenido en su elaboración, con el fin de confeccionar una escala objetiva de evaluación.
- Para fijar su nivel de aspiración en el fin de acción más alto que le sea asequible.

La evaluación ayuda al estudiante:

- Para conocer sus progresos en relación con los objetivos propuestos para el aprendizaje con el objeto de regular sus esfuerzos en consonancia con ellos.
- Para conocer sus deficiencias y localizar sus dificultades con el fin de superarlas.
- Para comparar su rendimiento con el de sus compañeros o con el rendimiento esperado por el profesor según una norma general.
- Para conocer la magnitud de sus posibilidades con vistas a la elección de una ocupación futura.
- Para regular la elaboración de juicios estimativos con vistas a la constitución de una escala personal de apreciación aplicable a sus propias conductas y a las de los demás.
- Para fijar su nivel de aspiración en el fin de acción más alto que se encuentre al alcance de sus posibilidades.

2.2 Procesos y etapas de la evaluación en el nivel superior: planificación, diseño de los instrumentos y recolección de la información y su valoración.

Procesos y etapas de la evaluación

Al momento de diseñar y definir las prácticas que utilizaremos como métodos de acreditación, debemos decidir que evaluar de forma conceptual, luego definir los propósitos de la evaluación y que uso le daremos a dichos resultados. Alineado con estos dos preceptos, decidiremos la metodología que utilizaremos para producir evidencia empírica que implican mediaciones y que nos ayudaran en la elaboración del juicio de valor a través de la recolección de la información. Todo este proceso, suele sintetizarse en la confección de un programa de evaluación, el cual se engloba dentro de la propuesta educativa completa definida en el plan de estudios de la carrera.

Para la especialista Alicia Camilloni (2009), los programas de evaluación deben ser diseñados por los docentes, como parte de la programación didáctica de sus cursos. Para ello, el docente debe conocer en profundidad la o las teorías de la evaluación y la variedad de instrumentos que existen. Estos conocimientos le permitirán diseñar programas coherentes con la programación de la enseñanza combinando instrumentos diversos, así como crear nuevos instrumentos de evaluación acordes con la multiplicidad y heterogeneidad de los propósitos de su enseñanza.

Es también indispensable, si quiere desarrollar un buen programa de evaluación, que el docente conozca las normas técnicas para la construcción, administración, análisis e interpretación de resultados”.

Por su parte, la autora Fernández Marcha (2012), determina que el proceso de evaluación se puede dividir en tres fases. La primera consiste en la planificación de la evaluación y se pretende clarificar, qué se va a evaluar, por qué se evaluará, cuándo se evalúa, qué criterios se utilizarán y qué tipo de información se necesitará. La segunda fase consiste en el diseño de los instrumentos y en la última, se desarrolla la recolección de la información y su valoración para luego tomar decisiones.

Desde este punto de vista, es sumamente importante determinar cómo se recogerá la información, y luego, seleccionar el instrumento adecuado bajo el principio de validez y fiabilidad.

De acuerdo a los objetivos de aprendizaje, los instrumentos se analizan teniendo en cuenta si los mismos logran medir lo que se busca medir y si proporcionan la información necesaria para cumplir con los objetivos de aprendizaje. La validez, remite a que se evalúe efectivamente lo que un docente espera que el alumno aprenda. Técnicamente entonces, que una prueba de evaluación sea válida, estará relacionada con que brinde evidencia en lo que se pretende medir con ella. Mientras que la pertinencia tiene que ver con que esto que yo elijo evaluar y puedo justificar por qué lo consideré importante: es un aprendizaje que es relevante, es un aprendizaje que es bueno que los alumnos logren. Para afirmar esto, necesito un criterio externo, como por ejemplo la validez curricular (Camilloni, 2015).

Con el objeto de planificar convenientemente las evaluaciones, es menester que las mismas sean útiles. La condición de utilidad depende del cumplimiento de las siguientes condiciones: que la evaluación permita identificar los puntos fuertes y débiles del objeto; permita focalizar las cuestiones de mayor importancia y permita otorgar una orientación o dirección para la mejora. Otra condición de interés de la evaluación es la ética, en el sentido de que cumpla con los acuerdos explícitos, que asegure que se aportará la cooperación necesaria y que se asegure los derechos de las partes implicadas. Al respecto, Camilloni (2015) determina que se necesita que la evaluación

cumpla con ciertas condiciones, como la validez, la confiabilidad, la practicidad, la utilidad y pertinencia.

En cuanto a los instrumentos que podemos utilizar, deben estar en sintonía con la estrategia de evaluación que se defina al momento de realizar la planificación de la estrategia didáctica. Así lo define Ronald Feo (2010), quien sostiene que el proceso de evaluación permite que se mantengan acordes los procesos de enseñanza y aprendizaje con las metas de aprendizaje acordadas por los agentes de enseñanza y aprendizaje. Los instrumentos de evaluación pueden considerarse, por lo tanto, como guías que permiten observar o analizar los procesos o productos finales elaborados. A continuación, se mostrará un cuadro elaborado por el autor donde se muestran diferentes técnicas y los correspondientes instrumentos evaluativos:

Tabla 1 – Técnicas y sus instrumentos evaluativos

<i>TÉCNICAS</i>	<i>INSTRUMENTOS</i>
Observación	Lista de Cotejo Escala Valorativa Registro Anecdótico Escala de Actitudes Guía de Observación Escala de Frecuencia
El Portafolio	Guías para evaluar portafolios
Mapas Conceptuales	Listas de Cotejo Escala Valorativa
Entrevista	Guión de Entrevistas Cuestionario Diario
Encuesta	Encuesta
Pruebas	Ensayo Prácticas Orales Objetivas
Estudio de Casos	Registro de Notas Diario
Informes	Escala de Estimación Hoja de Análisis de Tareas Descripciones
Tareas	Lista de Cotejo
Observación Documental	Cuadros o Matrices de Registro

Fuente: Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. Ronald Feo. Año: 2010.

2.3: Que entendemos por un modelo híbrido de educación.

La educación híbrida es un método de enseñanza basada en tecnologías educativas, donde podemos observar una modalidad mixta ya que se imparte de forma presencial y no presencial (sincrónica y/o asincrónica). Durante la pandemia, muchas instituciones implementaron la educación remota de emergencia, haciendo uso de plataformas como Moodle para facilitar el

aprendizaje a distancia. Esta situación aceleró la adopción de modalidades híbridas, que fueron configurándose en el camino.

Este modelo implica crear un espacio integrado, donde habitan dos modalidades combinadas de intercambio entre docentes y estudiantes para construir el conocimiento. Por un lado, la presencialidad física, y por el otro la prolongación del escenario educativo a través de la mediación tecnológica.

Según los autores Berrocal de Luna y Megías Ruiz (2015), representa un nuevo modelo educativo que combina de forma eficaz la educación presencial con un apoyo de material y recursos online para desarrollar y afianzar los conocimientos del estudiantado, además de favorecer el progreso de multitud de competencias de aprendizaje y del uso de las TICs. De esta manera, se potencia el rol docente ya que utiliza en beneficio propio todas las potencialidades que le ofrece la plataforma del servicio web en la que está alojado el entorno educativo: publica anuncios, atiende tutorías a distancia y asiste al alumnado y luego, interviene como educador tradicional por medio de los cursos presenciales. De esta manera, podemos observar que hay diferentes características distintivas para categorizar el aprendizaje híbrido: el tiempo (el cuándo), el espacio (el dónde) y por último la interacción (el cómo).

En países de anglosajones es conocido también como Blended Learning o B-learning, resultando interesante en la denominación, la elección de la palabra “Blend”, que significa mezclar, pero de forma armoniosa. Por lo tanto, se buscará potenciar las ventajas de la formación online como flexibilidad, mayor autonomía, ahorro de costos, mejor conciliación vida familiar-laboral, con los puntos fuertes de la formación presencial como cercanía con el docente, ambiente que facilita el aprendizaje, rápida retroalimentación, relaciones sociales que surgen en el aula, etc.

En este sentido Ferrarelli et al. (2021) agrega que es crucial diseñar las distintas instancias de trabajo como un continuo, donde las variables sincrónicas y asincrónicas se desarrollan de la misma manera, como aspectos diversos de un mismo eje de trabajo. Para esto, deberán considerarse las particularidades de cada espacio curricular, de cada nivel educativo y de cada territorio donde este emplazada la institución educativa. De igual manera, es importante para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, compartir los criterios y desarrollo de la clase con los estudiantes para que puedan avanzar sobre su propio aprendizaje y monitorear su progreso.

Por su parte, Viñas (2022) agrega que se identifican claras ventajas en el modelo híbrido, como la interacción virtual y la posibilidad de autoaprendizaje, así como desventajas que incluyen dificultades de acceso a recursos tecnológicos y problemas de gestión del tiempo. Además, se

señala la necesidad de que los docentes se capaciten continuamente en herramientas digitales y metodologías activas.

**2.4: la evaluación en un entorno virtual para modelos de educación híbrida.
Herramientas que brindan los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.
Posibles barreras para la evaluación on-line.**

La evaluación en un entorno virtual

La labor docente está intrínsecamente vinculada a diseñar actividades para sus estudiantes, las cuales deben estar situadas en un contexto significativo y en congruencia con lo enseñado. Los instrumentos y estrategias de evaluación deben reflejar aquello que los y las estudiantes hacen con el conocimiento más allá de la modalidad en que se haya impartido el mismo.

Tal como lo afirman Brown y Glasner (2003), cuando la evaluación se realiza correctamente, puede ser motivadora y productiva para los estudiantes, ya que les ayuda a saber si lo que están haciendo es correcto o si necesitan hacer algo más. Por lo cual, la selección y el diseño de los instrumentos resulta ser crucial para cumplimentar su función.

Por su parte, los entornos híbridos pueden integrarse con enfoques basados en competencias. La evaluación basada en competencias constituye una estrategia clave para garantizar que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que desarrollen habilidades prácticas aplicables en su ámbito profesional. En el marco de la educación híbrida, este enfoque se potencia gracias al acceso a herramientas digitales que facilitan la evaluación continua y contextualizada, como los portafolios digitales, las simulaciones en línea y los proyectos colaborativos.

Sin embargo, la implementación de esta metodología plantea desafíos importantes, entre ellos la necesidad de una formación docente específica y la adecuada alineación entre las competencias esperadas y las estrategias de evaluación. Es esencial que los instrumentos sean diseñados de manera que permitan a los estudiantes demostrar el dominio de competencias genéricas, como la resolución de problemas y el trabajo en equipo, y específicas, relacionadas con los contenidos disciplinares.

Una correcta estrategia de evaluación basada en competencias nos permitirá trabajar competencias genéricas como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. También, competencias específicas como en el caso de estudiantes de Ciencias Económicas, el análisis de estados financieros, el diseño de políticas fiscales, entre otros. Las ventajas de evaluar por competencias son que fomenta un aprendizaje más profundo y significativo, ya que se enfoca

en habilidades aplicables al mundo real y que mejora la conexión entre los objetivos de aprendizaje y las necesidades del mercado laboral.

Dentro del aula virtual, existen diversas herramientas que nos permiten cumplir con las funciones de evaluación y de acreditación. Debido a esta amplia variedad y a la posible combinación de las mismas, es que no debe perderse de vista los objetivos de aprendizaje planteados inicialmente y los requisitos de aprobación de cada institución. Algunos de los instrumentos más utilizados son:

- Cuestionarios: Permite crear exámenes y encuestas con diferentes tipos de preguntas. Se puede emplear en una instancia de evaluación obligatoria como un parcial, así como también se pueden crear cuestionarios breves que podrían ser empleados como actividades opcionales con el propósito de hacer una revisión de los contenidos de esa unidad específica valorando conocimientos o habilidades, además es posible utilizarlo de manera lúdica.

Se recomienda su utilización cuando deseamos promover habilidades de pensamiento de orden cognitivo como recordar, comprender o aplicar. Elegir un cuestionario puede ayudar debido a que:

- Son precisos, con criterios de calificaciones unívoco
- Los resultados se obtienen rápidamente
- Pueden medir niveles de conocimiento, comprensión y aplicación de conocimientos para resolver problemas

Una gran ventaja de los cuestionarios es que permiten el almacenamiento de las preguntas en un Banco de Preguntas, lo cual facilita considerablemente la tarea del docente. Los cuestionarios pueden configurarse para ofrecer retroalimentación inmediata y pueden contener varias preguntas de diferentes tipos:

- Elección múltiple: Preguntas con varias opciones de respuesta, donde una o más pueden ser correctas.
- Verdadero/Falso: Preguntas simples con dos opciones de respuesta.
- Respuesta corta: Los estudiantes deben proporcionar una respuesta breve.
- Respuesta numérica: Requiere que los estudiantes den una respuesta numérica.
- Arrastrar y soltar: Preguntas que permiten a los estudiantes arrastrar y soltar respuestas en el lugar correcto.
- Emparejamiento: Los estudiantes deben emparejar elementos de dos columnas.
- Ensayo: Permite respuestas más largas y detalladas, que requieren evaluación manual.
- Distractores: opciones de respuesta que guardan concordancia gramatical y semántica con lo que realmente queremos evaluar, pero que son totalmente incorrectas.

- Tareas: Los estudiantes pueden enviar trabajos en diferentes formatos, que los profesores pueden calificar y comentar. Las consignas suelen incluir análisis de casos, solución de problemas, elaboración de materiales, ensayos, informes de experiencias, e portafolios, entre otros. Su principal uso aparece cuando deseamos promover habilidades superiores de pensamiento (analizar, evaluar, crear). Las opciones al momento de configurar la plataforma incluyen:

- Subida de archivos: Los estudiantes pueden subir uno o más archivos de cualquier tipo (documentos, imágenes, videos, etc.).
- Texto en línea: Los estudiantes escriben directamente en un editor de texto en línea dentro de Moodle.
- Entrega en grupo: Permite la colaboración y la entrega de tareas en grupo.

Respecto a las actividades que podemos diseñar en la plataforma, encontraremos variedad. Algunas de las más utilizadas son:

- **Solución de problemas:** Se presenta una situación particular cuyo propósito es identificar y comprender el proceso de razonamiento del estudiante ante el problema. Aquí se ponen en juego el análisis, avances, búsqueda, retroceso. Se busca promover un proceso de razonamiento complejo, aprendizajes integrados, adoptar distintas perspectivas, situarse en distintos roles, integrar disciplinas.
- **Estudio de caso:** Se describe una situación, fenómeno o ejemplo complejo en su contexto. Se pretende que los estudiantes analicen en profundidad el evento a fin de comprenderlo e intervenir sobre él. Persigue la aplicación de conceptos teóricos y técnicos a una situación real y favorece el enfoque práctico y pragmático.

La vinculación entre la teoría y la práctica ayudan a los estudiantes a aproximarse a problemas típicos de su entorno profesional, pues “muchas pruebas prácticas se asemejan a las que posteriormente se encontrarán en el mundo real, porque suelen ser situaciones simuladas de lo que el alumnado va a encontrar en la vida profesional” (López Pastor, 2009).

- **Elaboración de materiales:** Construir en forma individual o grupal folletos, infografías, sitios web, blogs sobre una temática destinados a población específica.
- **Ensayos:** Es una producción en texto que analiza, interpreta o evalúa un tema. En los ensayos el estudiante parte de una tesis sobre el tema de interés y expone sus propias reflexiones sobre el mismo, expresa una opinión argumentada y deja en claro su posicionamiento. En su escrito realiza un ordenamiento de ideas y las presenta en forma lógica. Su estructura tiene una introducción, un desarrollo y una conclusión.

- Foros: Es posible que algunos temas por su actualidad, controversia, complejidad u otro factor se presten al debate. Los debates permiten interacción entre estudiantes que generan oportunidad de construir conocimientos, respetar posiciones distintas, argumentar, contra argumentar, fortalecer la comunicación escrita y más. La forma de calificación puede ser mediante rúbrica o listas de cotejo. Estos instrumentos podrían tener los siguientes criterios: aspectos formales (tiempos, citar correctamente, redacción y ortografía, diversidad de fuentes de información, coherencia...), participación en el foro (grado de interacción con docentes y con sus pares, grado de intervención con otras participaciones de compañeros y compañeras, el aporte de nuevas y actuales fuentes, el nivel de correspondencia entre lo realizado y lo solicitado, la estructura y contenido de la argumentación) y evidencias de aprendizaje (presenta y explica conceptos nuevos, relación de contenidos, brinda ejemplos, uso de lenguaje disciplinar, respuesta a interrogantes, menciona autores referentes).

En cuanto a la configuración del mismo en el aula podemos ver distintas posibilidades:

- **Foro para uso general (Foro Standard)**

Este es el tipo de foro más común. Permite a cualquier participante iniciar un nuevo tema de discusión en cualquier momento, y cualquier persona puede responder a cualquiera de los temas existentes. Es ideal para discusiones abiertas y continuas.

• Características:

Múltiples hilos de discusión.

Cualquier usuario puede iniciar un nuevo tema.

Todos pueden responder a los temas iniciados.

- **Foro de Preguntas y Respuestas**

En este tipo de foro, los estudiantes deben primero enviar su respuesta a una pregunta planteada por el profesor antes de ver las respuestas de otros estudiantes. Esto fomenta la originalidad y evita la influencia de las respuestas de otros en la propia.

• Características:

Los estudiantes deben responder antes de ver las respuestas de los demás.

Promueve respuestas originales y honestas.

- **Foro de un solo tema (Debate Simple)**

Este foro permite una única discusión sobre un tema específico. Todos los mensajes se agrupan en una sola cadena, lo que facilita el seguimiento de la conversación.

• Características:

Un solo hilo de discusión.

Ideal para debates focalizados en un solo tema.

Los mensajes se muestran en una cadena continua.

Por último, debemos recordar que también existen herramientas de seguimiento y reportes que le permiten al docente visualizar el progreso y la participación de los estudiantes.

- E-portafolios: es una colección de trabajos en formato digital que muestra el aprendizaje de un estudiante a lo largo del tiempo. Bajo la modalidad híbrida, esta evaluación permitirá recopilar evidencias de aprendizaje a lo largo de las diferentes actividades propuestas. Puede pensarse como una simple recopilación o bien como una propuesta que incluya reflexión por parte de los estudiantes de todo lo trabajado durante el curso.

Todas estas evidencias de aprendizaje (participación en foros, trabajos prácticos, cuestionarios, etc.) informan sobre los logros y avances que realiza el estudiante, dándole un lugar más activo en el proceso evaluativo. Esto se debe a que valora en función de esa información qué ha aprendido y cómo lo ha aprendido. La evaluación ya no es una parte aislada del proceso de aprendizaje que antes solo realizaba el docente, sino que adquiere un carácter formativo en la que participa activamente el estudiante.

- Debate conducido a través de encuentros virtuales sincrónicos: el debate se corresponde a un tipo de instrumento de evaluación con predominio oral y de base no estructurada. El debate gira en torno a una “controversia entre varias personas y que habitualmente tienen puntos de vista distintos” (López Pastor, 2009). El mismo suele desarrollarse habitualmente de forma presencial, pero puede desarrollarse perfectamente de forma virtual. Para el diseño del mismo, podemos plantear a los estudiantes un problema en contexto con preguntas orientadoras y sobre las cuales deban tomar postura. También, podemos diseñar un debate en el que los estudiantes tengan un rol específico asignado, y donde deban interpretar dicha postura. Este instrumento es más adecuado para una evaluación de carácter formativo, ya que se conforma como parte del proceso de aprendizaje e intenta evaluar una de las competencias esperadas: tomar posturas respecto al uso de la política monetaria. Para esto, creamos las condiciones para que el estudiante “pueda centrarse en un contexto que le permita enjuiciar y valorar para comprobar si ese conocimiento es posible en una práctica posterior” (López Pastor, 2009).

Hay que considerar, además, que cualquier preparación para un debate, exige al estudiante el desarrollo de fases previas, en donde deberá: buscar información, organizar las ideas, analizarlas, desagregarlas de acuerdo a las diferentes posturas, releer la información obtenida y emplearla para elaborar argumentos contundentes.

Barreras iniciales sobre un programa de evaluación online

En su artículo García-Peñalvo y Otros (2020) realiza un diagnóstico inicial de las barreras en contra de la evaluación online en la educación superior y ofrece algunos escapes. A continuación, se comparten algunas de ellas:

- Una transformación no adecuada del sistema de evaluación de las asignaturas a online, por haber hecho una transposición cuasi directa de las clases y actividades presenciales al formato online, sin redefiniciones en el medio. El cambio de presencial a online con algunas reformulaciones tenía como objetivo la continuidad de la propuesta pedagógica, pero partían de la premisa de que la evaluación de estos se haría de forma tradicional, es decir, presencialmente. A partir de los cambios en las reglamentaciones, en donde se determinó que la evaluación también sería online, comienzan las dudas respecto de la confiabilidad de esta metodología.

- Dudas sobre la identidad de quien se examina, es decir, cómo garantizar en una evaluación online que quien hace el examen es quien debe hacerlo. En un grupo reducido, podría subsanarse el inconveniente a través de exámenes orales sincrónicos, pero no sería muy práctico en grupos numerosos. Los sistemas de e-proctoring basados en reconocimiento facial podrían aportar mayor credibilidad a las pruebas online sincrónicas programadas para dicho grupo.

- Sospechas de fraude a la hora de realizar la prueba. Es probable que el docente pueda sospechar que el alumno pudiera trabajar con otros compañeros para resolver el examen, cuando la consigna sea de trabajo individual, o que utilice material de apoyo cuando no esté autorizado. Riesgos que no escapan a la presencialidad, pero que se acentúan en la virtualidad. Aquí el autor sugiere que la mejor forma de evitar el fraude es recurrir al diseño de pruebas que huyan de lo memorístico, incorporando reflexiones o desarrollos o resoluciones fáciles de parametrizar y en las que el uso de materiales de referencia e incluso cierto nivel de colaboración sea permisible. Y si ello no fuera posible, utilizar formatos que combinen aleatoriedad de las preguntas con un uso adecuado del tiempo de resolución, equilibrando así la minimización de prácticas incorrectas con condiciones adecuadas para que los estudiantes lo puedan resolver.

- Brechas tecnológicas, de uso y de competencia digital. Este contexto evidenció las brechas digitales, como falta de acceso a tecnología y conectividad, y como así también la brecha en las competencias digitales tanto en docentes como en alumnos.

Concluye el autor que “la evaluación online, al igual que la educación online, está aquí para quedarse en unos modelos híbridos que, si se aprovechan bien, podrían servir para dar por zanjados las distinciones entre títulos presenciales y no presenciales, para hablar de ofertas educativas que,

independientemente de la presencialidad, saquen el mayor provecho de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2.5: Marco Legal Argentino sobre Educación Virtual e Híbrida durante el ciclo lectivo 2022.

La implementación de la educación híbrida en Argentina ha sido impulsada por diversas normativas que buscan garantizar el derecho a la educación en contextos de transformación digital. La ley de Educación Nacional N.º 26.206, si bien no aborda directamente la educación virtual, establece el derecho a una educación inclusiva y de calidad, lo que implica la necesidad de asegurar el acceso equitativo a recursos tecnológicos en entornos híbridos.

En 2022, el sistema de educación superior en Argentina continuó ajustándose a las condiciones impuestas por la pandemia de COVID-19, consolidando regulaciones y estrategias para garantizar la calidad educativa y la inclusión. A continuación, se destacan las principales normativas y medidas surgidas durante ese año académico, y a las que debieron someterse los docentes de la FCEyS de la UNMDP:

- Resolución del Ministerio De Educación y Deportes N° 2641-E/2017: En 2022, las instituciones continuaron adaptando sus programas a distancia en cumplimiento de esta resolución, que establece los estándares de calidad para la educación a distancia en Argentina. En esta resolución también se define que son las modalidades de dictado. En las carreras presenciales, las actividades académicas previstas en el plan de estudio se desarrollan en un mismo espacio/tiempo, pudiendo incorporar el uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo y/o complemento a las actividades presenciales sin que ello implique un cambio de modalidad de la carrera. En estas carreras, la carga horaria mínima presencial deberá ser superior al cincuenta por ciento (50%) de la carga horaria total, pudiendo el porcentaje restante ser dictado a través de mediaciones no presenciales. Sin embargo, en las carreras en las que la cantidad de horas no presenciales se encontrara entre el treinta por ciento (30%) y el cincuenta por ciento (50%) del total, deberán someter a evaluación el Sistema Institucional de Educación a Distancia.
- La Secretaría de Políticas Universitarias el 2 de septiembre de 2019 validó el SIED de la Universidad Nacional de Mar del Plata quedando entonces habilitada a desarrollar carreras presenciales que contengan un porcentaje de su carga horaria a distancia.
- Resolución del Ministerio de Educación N.º 343/2020: Esta normativa, emitida durante la pandemia, reconoció la educación a distancia como modalidad válida en todos los niveles educativos, incluyendo la evaluación.

- Resolución del Consejo Federal de Educación (CFE) N.º 607/2022: Marcó un avance hacia la normalización progresiva de actividades presenciales en universidades y otros niveles educativos, fomentando la combinación de modalidades presencial, híbrida y virtual, según las necesidades de cada institución.
- Resolución del Ministerio de Educación N.º 344/2022: Refuerza los criterios para la implementación de aulas híbridas y la utilización de tecnologías digitales, fomentando el desarrollo de competencias docentes para entornos mixtos.

Asimismo, dichas resoluciones fueron luego receptadas por las Universidades Nacionales, amparadas por la Ley de Educación Superior N.º 24.521, que tuvieron la libertad de definir sus propias estrategias de retorno a la presencialidad, estableciendo reglamentos específicos para sus comunidades.

- Resolución de Rectorado UNMdP N.º 3226/20: Dictamina que las Unidades Académicas podrán reformular sus Calendarios Académicos, en cuanto a la extensión de las actividades del primer cuatrimestre debido a las medidas de aislamiento social que determine la Universidad Nacional de Mar del Plata en consonancia con lo decidido por las autoridades del Gobierno Nacional. También autoriza la mediación con TIC utilizando estrategias de la educación a distancia para las evaluaciones parciales y finales de las asignaturas que se dictan en la Universidad Nacional de Mar Del Plata. Permite para su correspondiente evaluación la readecuación de los Planes de Trabajo Docente – PDT - que puedan presentar los Docentes responsables de las asignaturas como consecuencia de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional, u otras que restringieron la libre circulación y el acceso de docentes y estudiantes a los edificios de la UNMDP. Las evaluaciones parciales y finales mediadas por TIC debían comunicarse con antelación, especificando la tecnología utilizada. Las Unidades Académicas debían contemplar la situación de las y los estudiantes que no tienen acceso a las TIC, a los fines de establecer mecanismos que les permitan acceder en igualdad de condiciones a distintas instancias de evaluación y aprobación de las asignaturas.
- Resolución de Decanato FCEyS de la UNMdP N.º 3226/20: Resuelve modificar el calendario académico y probar un Régimen Excepcional de Cursado. Tiene por objeto asegurar un marco de equidad e igualdad de oportunidades en todas las instancias académicas que permita afrontar la interrupción de las actividades presenciales derivada de la aplicación de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio ordenadas por el Estado Nacional.

- Resolución de Rectorado UNMdP N.º 810/22: se dictamina luego de los lineamientos de la Declaración Conjunta entre el Ministerio de Educación de la Nación, la secretaria de Políticas Universitarias de dicho ministerio y el Consejo Interuniversitario Nacional - CIN, donde plantean la necesidad del retorno a la plena presencialidad en todo el sistema universitario público argentino para el ciclo lectivo 2022. Establece que el ciclo lectivo 2022 comenzará en el mes de marzo, acorde a los calendarios académicos previstos por cada Facultad y Escuela de manera presencial. Cada Unidad Académica en función de las carreras que dictan, podrán complementar la presencialidad con modalidades y formatos pedagógicos que contemplen estrategias híbridas entre modalidad virtual y presencial. Las Unidades Académicas que opten por una opción pedagógica híbrida, deberán hacerlo en el marco de la normativa y documentos del Sistema Institucional de Educación a Distancia – SIED UNMdP.
- Ordenanza del Consejo Académico de la FCEyS N.º 40/22: Modifica artículos del Régimen Académico, en consonancia con la Resolución de Educación a distancia. El presente régimen distingue tres tipos de asignaturas. Cada uno de estos tipos se corresponderá con un régimen de cursado, evaluación y promoción propio de acuerdo con sus características particulares y al ciclo del Plan de Estudios al cual pertenezcan. Cada asignatura en su Plan de Trabajo Docente deberá indicar la modalidad a implementar para cumplir sus objetivos pedagógicos:
 - a) Modalidad presencial (MP): consistente en la realización de la totalidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación en los espacios físicos de la unidad académica;
 - b) Modalidad híbrida (MH): consistente en la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje y/o evaluación en los espacios físicos de la unidad académica, alternadas con actividades de enseñanza-aprendizaje y/o evaluación en los espacios virtuales dispuestos por la unidad académica.

Las asignaturas que opten por la modalidad híbrida deberán cumplir con los siguientes requisitos:

 - a) Las actividades de enseñanza-aprendizaje deben brindar las posibilidades de interacción sincrónica a los participantes de forma similar a como se producen presencialmente en el espacio físico.
 - b) La carga horaria de las actividades de enseñanza-aprendizaje virtuales debe ser inferior al 50% de la carga horaria total prevista en el plan de estudio. Quedan eximidos de esta limitación los requisitos curriculares.

c) Las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realicen en el espacio físico y se transmitan remotamente en espacios virtuales serán consideradas virtuales a los efectos del porcentaje establecido en el inciso anterior b).

d) Especificar si las actividades de evaluación serán realizadas en espacios físicos o virtuales, pudiendo combinarse en la forma que las asignaturas consideren más apropiada de acuerdo a sus objetivos y modalidad de organización.

2.6: Análisis de las experiencias en evaluación online en docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata durante el ciclo lectivo 2022.

Como se mencionó en el apartado anterior, durante el ciclo lectivo 2022 entro en vigencia la Ordenanza del Consejo Académico de la FCEyS N.º 40/22 donde se habilitó la modalidad híbrida como una modalidad válida para el dictado de clases y posterior acreditación de saberes. En el presente apartado se volcarán los hallazgos encontrados luego de consultar a distintos docentes, sobre si han utilizado métodos de evaluación on line durante el ciclo lectivo 2022 donde el modelo aplicado fue el conocido como “híbrido”.

La encuesta fue respondida por un total de 27 docentes, dentro de los cuales encontramos 13 ayudantes graduados, 9 profesores adjuntos, 6 profesores titulares, 3 jefes de trabajos prácticos y 1 ayudante estudiante.

La mayor cantidad de profesionales que respondieron son del área de la contabilidad, la administración y la economía. Los grupos de estudiantes con los cuales trabajan estos docentes son de entre 15 y 45 estudiantes en un 55,6% y de más de 45, en un 40,7%. Del total de los docentes encuestados, el 44 % del grupo dicto clases en formato híbrido durante el ciclo lectivo 2022.

Algunos hallazgos a los que podemos arribar son luego de analizar los datos recabados son:

- Experiencia docente:

Los encuestados tienen una mezcla de antigüedades, con algunos con menos de 5 años y otros entre 5 y 10 años de experiencia.

- Estudios de posgrado o cursos en educación:

La gran mayoría de los docentes respondieron que han realizado cursos o posgrados relacionados con el área de educación, lo que indica un interés en mejorar sus competencias pedagógicas.

Gráfico N.º 1: Formación docente (posgrado/cursos) en el área de educación de los docentes encuestados

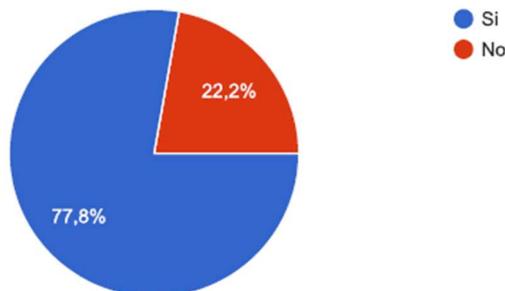


Gráfico de Elaboración propia en utilizando Google Forms

- **Objetivos de aprendizaje:**

Los objetivos están definidos mayoritariamente desde el principio del curso, aunque algunos los desarrollan posteriormente. El 96% de los docentes identifica vinculación entre los objetivos de aprendizaje y los criterios de evaluación en los exámenes. Por su parte el 92,6%, cree que las calificaciones obtenidas en los exámenes puede ser un indicador que evidencia el aprendizaje de sus estudiantes. Aunque no todos lo hacen con un porcentaje de convencimiento total, la mayoría está medianamente de acuerdo con esta afirmación.

Gráfico N.º 2: Opinión de los docentes encuestados sobre si las calificaciones obtenidas en los exámenes evidencian el aprendizaje, siendo 1 poco de acuerdo y 5 muy de acuerdo.

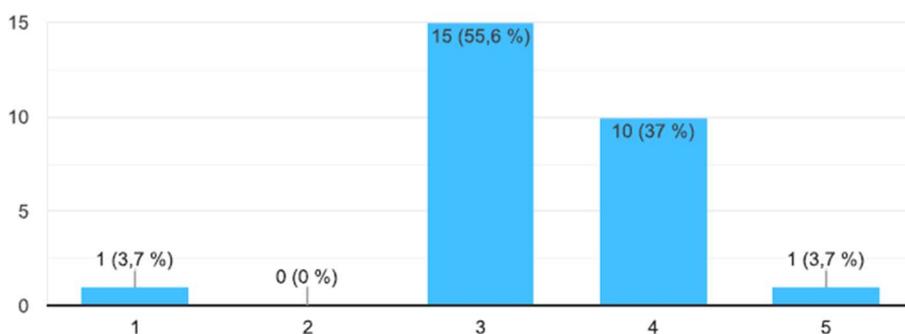


Gráfico de Elaboración propia en utilizando Google Forms

- **Instrumentos de Evaluación:**

Del total de los encuestados, los instrumentos más utilizados para medir el proceso de aprendizaje alcanzado por sus estudiantes fueron: Prueba escrita presencial, Análisis de Casos/actividades integradoras y examen oral presencial. Si solo consideramos para el análisis a los docentes que

manifestaron dictar clases en formato híbrido, encontramos que las primeras dos respuestas son las mismas con prueba escrita presencial y análisis de casos y se agrega como tercera opción más elegida a los Formularios de preguntas con opciones múltiples o V/F en Moodle.

Gráfico N.º 3: Instrumentos con los que midieron el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

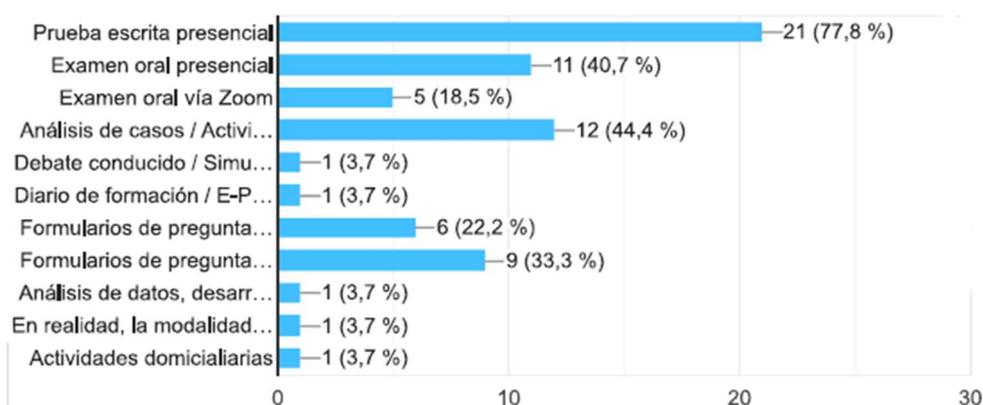


Gráfico de Elaboración propia en utilizando Google Forms

- **Ventajas de Evaluación virtual:**

Las principales ventajas que encuentran el total del grupo de docentes (analizados en su conjunto y de igual manera el conjunto de docentes de modalidad híbrida) son:

- Corrección automatizada: se destaca como la respuesta más elegida por la reducción de los tiempos de corrección al automatizar las respuestas correctas.
- Variedad de formatos de evaluación: Muchos docentes valoran la posibilidad de utilizar diversos formatos que permiten evaluar habilidades más amplias e incluir recursos como imágenes, gráficos, y otros elementos.
- Ahorro de recursos físicos: al reducir la necesidad de impresiones y el gasto en transporte son algunas de las ventajas económicas percibidas.
- Reducción de la carga logística: Al eliminar la necesidad de gestionar aulas para los exámenes, asignar docentes para la supervisión, y otros elementos logísticos.
- Resguardo de la evaluación en la plataforma: Algunos mencionan que, al usar plataformas virtuales, las evaluaciones quedan guardadas y accesibles para ser consultadas tanto por el docente como por el estudiante en cualquier momento.

Gráfico N.º 4: Principales ventajas que encuentran los docentes encuestados en la evaluación On-line.

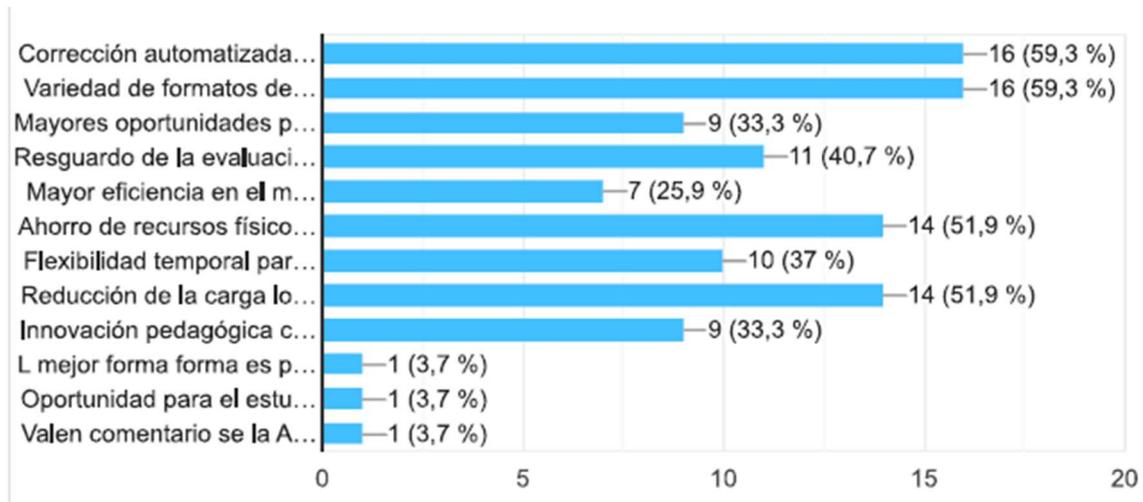


Gráfico de Elaboración propia en utilizando Google Forms

- Desventajas de Evaluación virtual: En el análisis de las desventajas mencionadas, las que más se repiten son:
 - Desigualdad de acceso: Se menciona con frecuencia la dificultad de acceso a recursos informáticos y problemas de conectividad que pueden afectar el rendimiento académico. Asimismo, varias respuestas señalan que tanto estudiantes como docentes necesitan nuevas destrezas tecnológicas para poder llevar a cabo la evaluación virtual de manera adecuada.
 - Riesgo de plagio: La dificultad de acreditar la identidad del estudiante que está rindiendo se repite en varias respuestas, aludiendo al riesgo de que se cometan fraudes o plagios.
 - Falta de interacción directa: Esta desventaja aparece repetidamente, mencionando la limitación en la comunicación inmediata entre el docente y los estudiantes al no compartir el mismo espacio físico.
 - Carga adicional de trabajo para el profesor: son señalados en varias ocasiones como una carga adicional para los docentes, los extensos tiempos de diseño de los nuevos instrumentos de evaluación virtual.
 - Relacionadas con la necesidad de reformular los criterios de evaluación y generar consenso entre las partes interesadas, esta desventaja se menciona repetidamente.

Gráfico N.º 5: Principales desventajas que encuentran los docentes encuestados en la evaluación On-line.

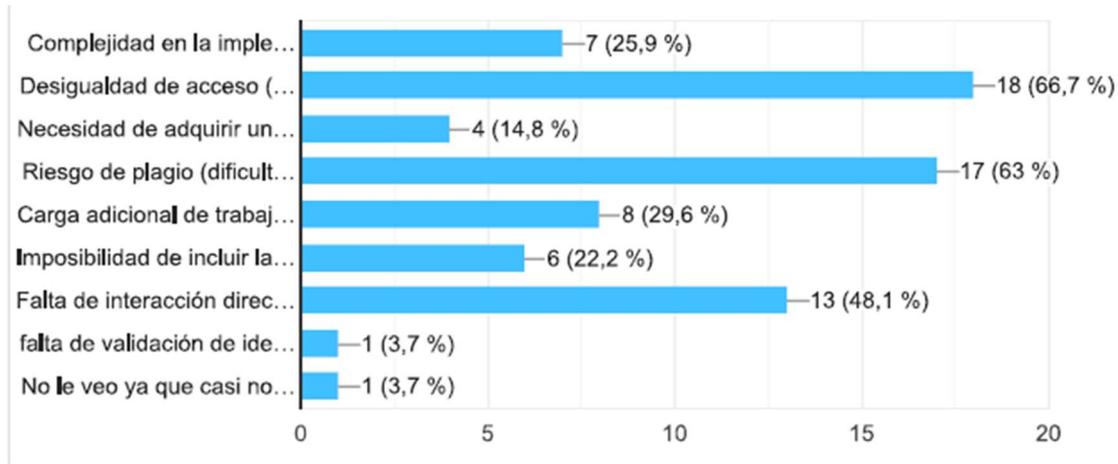


Gráfico de Elaboración propia en utilizando Google Forms

Analizando las principales desventajas, podemos verificar lo que señalan Ferrarelli et al. (2021) al indicar que la tarea de hacer escuela se vio interpelada por las condiciones de conectividad y de acceso o falta de él a dispositivos por parte de los estudiantes. De igual manera sucedió con los docentes, quienes además debieron sumar el adquirir conocimientos en la configuración de aulas virtuales, de plataformas sobre las cuales realizar sus clases sincrónicas, creación de contenidos digitales, entre otros.

3- Conclusiones:

En medio de la incertidumbre y sin plazos definidos, millones de estudiantes, docentes y personal administrativo de todos los niveles educativos se vieron obligados a aceptar el reto de la virtualidad. Si bien una minoría ya estaba familiarizada con el aprendizaje en línea o con modalidades híbridas, muchos permanecían escépticos frente a la adopción de tecnología educativa.

La mayoría, por su parte, dependía completamente de las herramientas físicas propias de un salón de clases debido a la falta de infraestructura digital adecuada. Este contexto coincidió con un escenario de transformación digital global que, durante las últimas dos décadas, ha consolidado a la tecnología como un pilar esencial para el desarrollo económico y social.

Conocimientos como la computación en la nube, la inteligencia artificial, el big data y el desarrollo de software, junto con habilidades blandas como el pensamiento analítico, la resolución de problemas complejos y el trabajo colaborativo, son cada vez más demandados en el ámbito laboral. En respuesta, las instituciones educativas del nivel superior deben adaptarse no solo a los desafíos tecnológicos acelerados por la pandemia, sino también a los nuevos requerimientos del sector productivo, formando talento especializado en conocimientos y habilidades clave para los empleos del futuro.

La pandemia reveló importantes deficiencias en las prácticas de enseñanza y evaluación. Por un lado, quedó en evidencia la falta de infraestructura tecnológica en las instituciones educativas. Por otro, se manifestaron limitaciones en las habilidades docentes para aprovechar las herramientas tecnológicas, ya que muchas prácticas se limitaron a la reproducción de contenidos presenciales en formatos virtuales, sin una transformación pedagógica significativa. Este enfoque puso en riesgo los aprendizajes esperados y generó insatisfacción entre estudiantes, docentes y familias.

Todo esto se vio reflejado en las encuestas realizadas a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Del total de los encuestados, los instrumentos más utilizados para medir el proceso de aprendizaje alcanzado por sus estudiantes fueron: Prueba escrita presencial, Análisis de Casos/actividades integradoras y examen oral presencial.

Si solo consideramos para el análisis a los docentes que manifestaron dictar clases en formato híbrido, encontramos que las primeras dos respuestas son las mismas con prueba escrita presencial y análisis de casos. Es decir, que no hubo una efectiva transposición didáctica al momento de evaluar, estando los docentes posibilitados a evaluar de forma virtual según la modificación

introducida en la Ordenanza del Consejo Académico de la FCEyS N.º 40/22 del Régimen de enseñanza, decidieron optar por mantener en uso los instrumentos tradicionales de evaluación y acreditación.

A pesar de estas dificultades, el impacto de la pandemia también generó avances importantes. Se fortaleció la autogestión del aprendizaje en ciertos sectores, se optimizó el tiempo y los recursos en términos de desplazamientos, y se generó una mayor conciencia sobre la necesidad de adquirir competencias tecnológicas, tanto por parte de los docentes como del estudiantado.

Además, se reconoció la importancia de la salud mental de los estudiantes y del valor de la interacción cara a cara, mientras que se comprendió que el aprendizaje trasciende las paredes de un aula. Esta perspectiva subraya la necesidad de entornos educativos que fomenten no solo el desarrollo intelectual, sino también el bienestar emocional y social de los alumnos, creando espacios donde se valoren tanto el conocimiento académico como las habilidades interpersonales.

Volviendo a los resultados de los encuestados, veremos que mencionan aspectos positivos al momento de evaluar en línea como:

- Corrección automatizada que permite una gran reducción de tiempo
- Variedad de formatos de evaluación que permiten evaluar habilidades más amplias e incluir distintos recursos
- Ahorro de recursos físicos al no rendir en formato papel
- Reducción de la carga logística de horas cátedra y de espacio físico en el aula
- Resguardo de la evaluación en la plataforma, para revisión tanto del estudiante como del docente

En este contexto, la educación híbrida representa un camino estratégico para combinar lo mejor de los entornos virtuales y presenciales. Es imperativo que las instituciones aprovechen las plataformas para gestionar y sistematizar el aprendizaje, maximicen el uso de repositorios digitales y transformen a los estudiantes de consumidores pasivos a creadores activos de contenidos. En los encuentros presenciales, se pueden explotar los beneficios del contacto directo para realizar talleres, actividades prácticas e interacciones en tiempo real.

Por lo tanto, podemos concluir que la evaluación en entornos híbridos plantea ventajas significativas, como la automatización de correcciones, la flexibilidad temporal y la posibilidad de retroalimentación personalizada.

Sin embargo, también enfrenta desafíos como el riesgo de plagio, la desigualdad en el acceso de las tecnologías y dificultades en la implementación tecnológica por parte de los docentes al diseñar

los instrumentos evaluativos. Asimismo, estas prácticas necesitan desarrollarse bajo un marco de equidad, respaldado por políticas públicas claras, ya que tanto estudiantes como docentes necesitan nuevas destrezas tecnológicas para poder llevar a cabo una evaluación virtual de manera adecuada.

En este sentido, los docentes encuestados de la UNMdP coincidieron en que las principales desventajas de evaluar de forma virtual son:

- Desigualdad de acceso a recursos informáticos y problemas de conectividad
- Riesgo de plagio ante la dificultad de acreditar la identidad del estudiante que está rindiendo
- Falta de interacción directa y limitación en la comunicación inmediata entre el docente y los estudiantes
- Carga adicional de trabajo para el profesor los extensos tiempos de diseño de los nuevos instrumentos de evaluación virtual.
- Relacionadas con la necesidad de reformular los criterios de evaluación y generar consenso entre las partes interesadas

Todas estas desventajas mencionadas por los docentes consultados se coinciden con las barreras en contra de la evaluación online relevadas en el marco teórico. Las mismas incluyen dudas sobre la identidad de quien examina, sospechas de fraude a la hora de realizar la prueba, brechas tecnológicas, de uso y de competencia digital, entre otras.

Como respuesta a estas barreras encontramos de vital relevancia la capacitación de los docentes para implementar programas de evaluación que cuenten con diversos instrumentos y la utilización de formatos que combinen aleatoriedad de las preguntas con un uso adecuado del tiempo de resolución. De esta manera, podemos intentar equilibrar la minimización de prácticas incorrectas con condiciones adecuadas para que los estudiantes puedan resolver la consigna.

Por su parte, la evaluación basada en competencias surge como un enfoque clave para garantizar que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas aplicables en su ámbito profesional. Herramientas como los portafolios digitales, simulaciones y proyectos colaborativos potencian este enfoque en entornos híbridos. Sin embargo, su implementación exige formación docente específica y la alineación entre las competencias esperadas y las estrategias de evaluación diseñadas.

En cuanto a la normativa de educación vigente, el marco normativo argentino representado por la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 y la Resolución 343/2020, establece bases importantes para la inclusión educativa y la flexibilidad en la enseñanza a distancia.

Sin embargo, persisten desafíos regulatorios en torno a la evaluación online, como la falta de políticas sobre herramientas de monitoreo remoto y garantías de equidad tecnológica, ya que el acceso de recursos resulta fundamental para seguir garantizando igualdad en la Educación Universitaria.

Finalmente, podemos concluir que, en el mediano plazo, el desafío será convertir estas deficiencias en oportunidades de cambio, priorizando el desarrollo de nuevas pedagogías, contenidos esenciales y mejoras en la infraestructura tecnológica. La educación híbrida debe ser parte de una estrategia integral que promueva la equidad, la inclusión y el aprendizaje significativo, alineándose con las demandas de la sociedad digital actual.

4- Referencias Bibliográficas:

Brown, S. & Glasner, Á., 2003. Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques. s.l.:Narcea.

Camilloni, A. (s.f.). Las funciones de la evaluación. Recuperado 30 mayo, 2018, de http://23118.psi.uba.ar/academica/cursos_actualizacion/recursos/funcioncamilloni.pdf

Camilloni, A. (2013). La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario en Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender. Universidad Nacional del Litoral.

Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires.

Ferrarelli, M; Ornique, M; Sabelli, M y Tenutto, M (2021). Aulas Híbridas y Bimodalidad Capítulo 2: Enseñar y evaluar en contexto de incertidumbre. Noveduc Gestión.

Feo, Ronald (2010). Tabla 5. Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas.

Fernández Marcha A. (2012). La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques. Instituto de Ciencias de la Educación Universidad Politécnica de Valencia

García-Peñalvo, F. J. (2020). Evaluación online: la tormenta perfecta. Ensinar A Distância. Recuperado 13 de octubre, 2020 de <https://bit.ly/2yO3K39>

López Pastor, V. (., 2009. Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias. Madrid: Narcea.

Steiman Jorge (2013). Más Didáctica en la educación superior, Capítulo 3. Las prácticas de la evaluación. UNSAM EDITA

Viñas, M. (2021). Retos y posibilidades de la educación híbrida en tiempos de Pandemia. Plures. Artes y Letras. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. ISSN: 1853-6212. Periodicidad: Anual núm. 12, e027, 2021.

5- Anexos:

Feo, Ronald (2010). Tabla 5. Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas.

6- Apéndices:

Apéndice I: Encuesta realizada a los docentes

Evaluar en entornos híbridos en la Educación Superior.

Estimado participante:

En el marco del Trabajo Final de Especialización titulado "Evaluar en entornos híbridos en la educación superior. Las TICs y su utilización en el proceso evaluativo", me encuentro investigando las ventajas y desventajas de los distintos instrumentos que se utilizan en los entornos híbridos para evaluar y porque carecen al día de hoy de validez para muchos docentes.

Como parte de dicho proyecto, he confeccionado una breve encuesta, la cual se halla compuesta por distintas preguntas. Sería muy valioso contar con su participación, siempre y cuando cumpla con los siguientes criterios:

1. Ser docente de la carrera de Contador Público en la ciudad de Mar del Plata.
2. Haber dictado clases y evaluado a sus estudiantes durante el ciclo lectivo 2022.

Todas las preguntas del formulario son de estilo "opción múltiple", por lo que responder el cuestionario no le llevará más de 20 minutos. Recuerde que sólo se enviará el formulario una vez que haya respondido todas las preguntas y haya presionado el botón "submit" (enviar) al final del mismo.

La participación en esta encuesta es de carácter voluntaria, pudiendo Usted retirarse de la misma en el momento que estime conveniente, no teniendo responsabilidad posterior o consecuencia negativa alguna.

La información obtenida luego de realizado el cuestionario será expuesta sólo de manera agregada, tomando siempre los debidos resguardos de confidencialidad.

En caso de que tenga cualquier consulta/sugerencia o quiera compartir algún dato, anécdota o historia que crea relevante y no se encuentre contemplada en la encuesta, no dude en comunicarse con la siguiente dirección de correo electrónico: maria.argrz@gmail.com

De antemano agradezco su participación y colaboración.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1- Área en la que dio clases durante el ciclo 2022: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Administración
- Economía
- Contabilidad
- Matemática
- Derecho
- Tecnología
- Costos
- Sector Público
- Ciencias Sociales
- Otros: _____

2- ¿Qué cargo ocupa actualmente en la cátedra dónde se encuentra dando clases? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Profesor Titular
- Profesor Asociado
- Profesor Adjunto
- Jefe de Trabajos Prácticos
- Ayudante Graduado
- Ayudante Estudiante
- Otro

3- ¿Cuántos años de antigüedad posee como docente?

Marca solo un óvalo.

- Menos de 5 años
- Entre 5 y 10 años
- Más de 10 años

4- ¿Ha realizado posgrados (o cursos) relacionados con el área de educación? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

Otros: _____

5- ¿Están definidos los Objetivos de aprendizaje a alcanzar por los estudiantes en el desarrollo de la cursada?

Marca solo un óvalo.

Si (se incluyen en el PTD)

Si (se discuten verbalmente entre los docentes de la cátedra pero no se comparten con los estudiantes)

No (no se definen objetivos ni se transmiten criterios generales)

Otros: _____

6- ¿Identifica vinculación entre los objetivos de aprendizaje y los criterios de evaluación en los exámenes?

Marca solo un óvalo.

Si

No

No lo sé/ No siempre aplica

Otros: _____

7- ¿Considera que la calificación obtenida en los exámenes es un indicador que *
evidencia el aprendizaje de sus estudiantes?

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

Poco Muy de acuerdo

8- ¿Cuántos estudiantes asisten en promedio en su clase?

Marca solo un óvalo.

Hasta 15

Entre 15 a 45

Más de 45

9- ¿Bajo qué contexto desarrolló durante el 2022 sus clases? *

Marca solo un óvalo.

Presencial

Virtual

Híbrido

10- ¿Qué tipo de evaluaciones realizó durante el periodo 2022? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Evaluación diagnóstica (Que sabe el estudiante antes de empezar)

Evaluación formativa (Que está aprendiendo durante)

Evaluación sumativa (Que aprendió al final del proceso)

11- ¿A través de qué instrumentos midió el proceso de aprendizaje alcanzado por sus estudiantes? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Prueba escrita presencial
- Examen oral presencial
- Examen oral vía Zoom
- Análisis de casos / Actividades integradoras
- Debate conducido / Simulaciones
- Diario de formación / E-Portafolios
- Formularios de preguntas abiertas en Moodle
- Formularios de preguntas con opciones múltiples o V/F en Moodle
- Otros: _____

12- ¿En qué momento realiza la retroalimentación que da a sus estudiantes de las evaluaciones realizadas?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Antes de la calificación
- Con posterioridad a la misma
- Antes y después de la devolución del examen
- Otros: _____

13- ¿De qué manera realiza las retroalimentaciones?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- De forma individual
 - De forma grupal
- Ambas

14- ¿Cuáles considera que son las mayores ventajas de evaluar a través de instrumentos virtuales? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Corrección automatizada (reducción de los tiempos de corrección al automatizar las respuestas correctas)
- Variedad de formatos de evaluación (posibilidad de evaluar otras habilidades e incluir recursos como imágenes, gráficos, entre otros)
- Mayores oportunidades para una retroalimentación individual
- Resguardo de la evaluación en la plataforma (disponible en todo momento para el docente y para el estudiante).
- Mayor eficiencia en el manejo de los datos (por ej. reducción de carga de trabajo al no ingresar las notas manualmente)
- Ahorro de recursos físicos (se reduce la necesidad de realizar impresiones, se suprimen gastos de transporte, etc.)
- Flexibilidad temporal para realizar las evaluaciones (mayor adaptación a los compromisos personales y laborales de docentes y estudiantes)
- Reducción de la carga logística (se suprime la necesidad de gestionar salones de examen, asignar personal de supervisión, etc)
- Innovación pedagógica con un enfoque centrado en el aprendizaje (destacando la comprensión profunda de los conceptos y no solo la memorización de los mismos)
- Otros: _____

15- ¿Cuáles son las desventajas que considera que existen con la evaluación virtual? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Complejidad en la implementación al reformular los criterios de evaluación (por ej. al momento de generar consenso entre las partes interesadas sobre los cambios)
 - Desigualdad de acceso (problemas de conectividad y accesibilidad a recursos informáticos que afectan el rendimiento académico)
 - Necesidad de adquirir unos conocimientos técnicos y unas destrezas en el uso de las nuevas tecnologías
 - Riesgo de plagio (dificultad en la acreditación de la identidad del estudiante que está rindiendo)
 - Carga adicional de trabajo para el profesor (extensos tiempos de diseño del nuevo instrumento)
 - Imposibilidad de incluir la participación en clase como componente de la nota final
 - Falta de interacción directa (limitación en la comunicación inmediata entre el docente y sus estudiantes al no compartir de forma simultánea el espacio físico.
 - Otros: _____
-

Google no creó ni aprobó este contenido.

GoogleFormularios